

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Entre:

(1) ARRENDADOR: [Nombre del arrendador], con domicilio en [Dirección del arrendador] y RFC [RFC del arrendador].

(2) ARRENDATARIO: [Nombre del arrendatario], con domicilio en [Dirección del arrendatario] y RFC [RFC del arrendatario].

Ambas partes acuerdan lo siguiente:

1. Objeto del Contrato

El ARRENDADOR otorga al ARRENDATARIO el uso y disfrute del inmueble ubicado en [Dirección completa del inmueble], en adelante, "el Inmueble". Este contrato se rige conforme a lo establecido en el Código Civil vigente de [Estado correspondiente].

2. Plazo de Arrendamiento

La duración del contrato será de [Duración en meses o años], iniciando el [Fecha de inicio] y finalizando el [Fecha de terminación]. Este contrato podrá renovarse con la aprobación de ambas partes y bajo las mismas condiciones o con condiciones revisadas por escrito.

3. Renta y Método de Pago

- El ARRENDATARIO se obliga a pagar al ARRENDADOR la suma de \$[Monto de la renta] ([Monto en letra] pesos mexicanos) mensuales.
- La renta deberá pagarse puntualmente los primeros [Día de pago] días de cada mes mediante [Especificar método: transferencia bancaria, depósito, efectivo, etc.]. Los datos para el pago son [Detalles de cuenta bancaria u otros métodos de pago].

4. Depósito en Garantía

- El ARRENDATARIO entregará un depósito equivalente a [Cantidad de depósito] que será utilizado para cubrir cualquier daño no considerado desgaste natural o cualquier deuda de servicios no cubierta al término del arrendamiento.
- El depósito se devolverá dentro de los [Número de días] días posteriores a la entrega del Inmueble en condiciones adecuadas, tras la revisión y verificación de que no existen daños.

5. Conservación y Mantenimiento del Inmueble

- **Responsabilidad del ARRENDATARIO:** El ARRENDATARIO debe mantener el Inmueble en buen estado y realizar reparaciones menores necesarias para su conservación, tales como reparaciones en [Ejemplos: plomería, pintura, limpieza de ductos, etc.].
- **Responsabilidad del ARRENDADOR:** El ARRENDADOR se encargará de las reparaciones mayores estructurales que no sean resultado de uso negligente por parte del ARRENDATARIO.

6. Uso y Subarrendamiento

- El Inmueble será destinado exclusivamente a [Uso del inmueble: habitacional, comercial, etc.].
- Queda prohibido el subarrendamiento o cesión de derechos sobre el Inmueble sin autorización previa y por escrito del ARRENDADOR.

7. Servicios y Cargas

- El ARRENDATARIO será responsable del pago de los servicios de [Especificar servicios, como agua, electricidad, gas, internet, etc.].
- Cualquier incumplimiento en el pago de estos servicios será motivo para que el ARRENDADOR solicite la terminación anticipada del contrato.

8. Modificaciones al Inmueble

- El ARRENDATARIO no podrá realizar modificaciones estructurales, instalaciones adicionales ni decoraciones permanentes en el Inmueble sin autorización escrita del ARRENDADOR.
- Cualquier mejora no autorizada será removida al final del contrato y el ARRENDATARIO cubrirá los costos de reparación para dejar el Inmueble en su estado original.

9. Inspecciones

- El ARRENDADOR se reserva el derecho de realizar inspecciones periódicas al Inmueble, previa notificación con [Días de anticipación] días al ARRENDATARIO, para verificar el estado y uso del mismo.
- En caso de emergencia, el ARRENDADOR podrá ingresar al Inmueble con o sin previo aviso.

10. Terminación del Contrato

- **Rescisión anticipada por el ARRENDADOR:** El ARRENDADOR puede dar por terminado el contrato de forma anticipada en caso de incumplimiento de las obligaciones del ARRENDATARIO, incluyendo la falta de pago de la renta o daños al Inmueble.
- **Notificación de salida anticipada:** Si el ARRENDATARIO desea terminar el contrato antes de la fecha acordada, deberá dar aviso con [Número de días o meses] de anticipación y cubrir el equivalente a [Número de meses de renta] como penalización.

11. Penalizaciones y Moras

- En caso de retraso en el pago de la renta, el ARRENDATARIO incurrirá en un recargo del [Porcentaje de penalización] % del monto de la renta por cada día de retraso.
- Si el retraso en el pago excede los [Número de días] días, el ARRENDADOR tendrá derecho a rescindir el contrato de arrendamiento.

12. Jurisdicción

Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento de este contrato, las partes se someten a los tribunales de [Ciudad o estado correspondiente], renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por sus domicilios presentes o futuros.

Hecho en [Lugar de firma del contrato], a los [Día] días del mes de [Mes] del año [Año].

FIRMAS

ARRENDADOR

[Nombre del arrendador]

ARRENDATARIO

[Nombre del arrendatario]